



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 2821/2025

ANT : DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA INSCRIPCIÓN LENAA

San Fernando, 22/12/2025

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7º y 9º del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. 1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
1. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
1. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG San Fernando e ingresada con fecha 12 diciembre 2025.

RESUELVO:

1. Inscríbase en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social de la empresa	AVÍCOLA LA ROMANA
N° y fecha de Resolución Sanitaria	No aplica
RUT	77.362.419-4
Dirección, comuna y nombre de región	Camino Público Roma s/n, comuna San Fernando, O Higgins

Representante legal	Sergio Binimelis Contreras
Número Oficial de registro LENAA	OH 02-009 N

ACTIVIDAD(ES)
FÁBRICA Y ELABORADORA DE ALIMENTOS COMPLETOS Y SUPLEMENTOS PARA AVES, PERROS Y GATOS.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**MELISSA ALEJANDRA PEREZ PAREDES
JEFE DE (S) OFICINA SECTORIAL SAN FERNANDO
- SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Comunicación	Digital	Ver		

MVT

Distribución:

- Mauricio Edgardo Venegas Duffau - Encargado Protección Pecuaria Región de O'Higgins - Oficina Regional O'Higgins
- Mariela Alejandra Valdes Toro - Veterinario Oficina Sectorial San Fernando - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Luis Enrique Alvarez Sepúlveda - Coordinador Trazabilidad Protección Pecuaria Protección Pecuaria Región de O'Higgins - Oficina Regional O'Higgins
- Luis Claudio Marcelo Rodríguez Fuentes - Veterinario Oficina Sectorial San Fernando - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- SERGIO BINIMELIS CONTRERAS



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=189429194&hash=221f2>